

## SESIONES ORDINARIAS

2005

## ORDEN DEL DIA N° 3045

## COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 15 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Revista** “Sin Etiquetas” elaborada por la Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad, Mefiboset. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Artola.** (4.307-D.-2005.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Artola por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la revista “Sin Etiquetas”, elaborada por la Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Mefiboset; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2005.

*Irma A. Foresi. – Josefina Abdala. – Fabián De Nuccio. – Nora A. Chiacchio. – Delma N. Bertolyotti. – Isabel A. Artola. – Stella Maris Cittadini. – Marta S. De Brasi. – María A. González. – Lucrecia E. Monti. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Héctor R. Romero.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la revista “Sin Etiquetas” elaborada por la Asociación de Padres con hijos con Discapacidad Mefiboset, la que contribuye en la difusión, sensibilización e información a la sociedad, para generar una mayor integración de la persona con discapacidad y su familia.

*Isabel A. Artola.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Artola por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la revista “Sin Etiquetas”, elaborada por la Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad, Mefiboset, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Irma A. Foresi.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La experiencia ha demostrado que las bases para el desarrollo de una buena calidad de vida para la persona con discapacidad las pone la familia, especialmente sus padres, que son las personas más importantes en este proceso, y necesitan la colaboración de todos los agentes de salud y comunitarios que puedan brindar su apoyo.

La familia puede ser también eje y principio de la integración escolar, contenedor y motor de los cambios sociales.

Durante doce años la Asociación de Padres Mefiboset ha trabajado con las familias en la contención y asesoramiento gratuito a través del contacto con las escuelas, visitándolas periódicamente y brindando en las mismas charlas, enseñanza y materiales específicos según fueron requeridos.

Actualmente Mefiboset edita la revista “Sin etiquetas” que sirve como órgano de difusión e información para familias, profesionales y docentes. Esta revista se realiza en vista de la necesidad de cumplir con los siguientes objetivos:

*Hacia la comunidad*

Con la intención de producir un cambio cultural que nos lleve desde una sociedad signada por el consumo y la explotación, hacia una comunidad solidaria, que valore la diversidad, la dignidad de la vida y se base en el respeto por los derechos de todas las personas.

Sensibilizar e informar a la sociedad para generar una mayor integración de la persona con discapacidad y su familia.

Promover y difundir los derechos que tan arduamente se han logrado para las personas con discapacidad.

Promover el fortalecimiento de instituciones para la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad.

*Hacia la escuela*

Difundir a través de la educación, en todos los niveles, la situación de vulneración de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

Alentar la integración escolar, con la difusión de normativas, y el auxilio y apoyo de profesionales entrenados.

Resaltar el rol protagónico que desempeña la familia para el desarrollo de la persona con discapacidad.

*Hacia las mismas familias*

Identificar las necesidades y demandas de las familias manteniendo un contacto permanente con las mismas.

Favorecer la exposición de experiencias innovadoras que difundan estrategias o proyectos de trabajos con familias.

Alentar a trabajar el requerimiento de derechos, desalentando el asistencialismo y generando recursos humanos voluntarios desde las mismas organizaciones de padres.

La revista "Sin Etiquetas" no apunta a modificar la actuación de los actores involucrados, sino que la complementa con la información adecuada, alimentando el abanico de posibilidades para lograr aplicar, en los diferentes casos que se planteen, una visión más amplia manejando información pertinente, cubriendo la ausencia de difusión que actualmente poseen las políticas públicas implementadas y las leyes vigentes, favoreciendo la democratización de la información. La misma información brindada y casos planteados serán disparadores de acciones espontáneas adecuadas al medio.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el siguiente proyecto con su voto afirmativo.

*Isabel A. Artola.*